

SOLICITUD DE LICENCIA PARA EXPENDIO DE LICORES

No. DE SOLICITUD

FECHA DE SOLICITUD

/ /



DATOS DEL SOLICITANTE

Apellidos y Nombres:	Cedula Identidad	Cargo que ocupa en la Empresa	Teléfono
Correo Electrónico			

DATOS DE LA EMPRESA

Nombre y Apellido o Razón Social		Denominación Comercial		Numero de Rif	
Dirección Actual de la Empresa		Teléfono		Nº de Licencia de Actividades Económicas	
Restaurant	Expendio al Mayor	Bar	Expendio Minorista	Tabernas	Club Nocturno
Indique Actividad (es) que realiza la Empresa					
1	2	3	4		

RECAUDOS

1. Planilla de Solicitud

2. Timbres fiscales del Estado Miranda por 0.05 UT anexados a la solicitud

3. Escrito de solicitud donde se detallen: Nombre y Nº de C.I del

Representante Legal, Razón Social, Nº de RIF y Dirección

4. Anexar planilla de pago equivalente a 5 UT, correspondiente a la Tasa

Administrativa a nombre de la Alcaldía del Municipio Sucre

(cuenta sin número)

5. Copia del Acta Constitutiva debidamente registrada con sus últimas

modificaciones

6. Copia del RIF

7. Fotocopia de la Licencia de Actividades Económicas

8. Contrato de Arrendamiento Notariado o Título de Propiedad Debidamente

registrado

9. Fotocopia de la Licencia de Actividades Económicas

10. Fotos del establecimiento (mínimo 3)

9. Estado de Cuenta solvente del Impuesto de Actividades Económicas

10. Estado de Cuenta Solvente del Impuesto Inmobiliario Urbano

11. Original y Copia del último pago de Propaganda y Publicidad Comer. (si

no cancela este impuesto, anexar carta explicativa donde se declara esta

circunstancia)

12. Carta Aval expedida por el Consejo Comunal de la zona, donde se avale

claramente el expendio de bebidas alcohólicas, con un mínimo de 3 firmas

identificadas, certificada por la Oficina de Planificación de los Consejos

Comunales (ofic. 1-C)

13. Constancia expedida por la Dirección de Ingeniería Municipal, de

que el inmueble reúne las condiciones para el uso propuesto conforme

a las normas de zonificación, urbanismo, salubridad y servicios

publicos.

14. Permiso de Bomberos Vigente para la fecha de consignación de la

solicitud

15. Declaración Jurada de que el establecimiento guarda una distancia de

200 mts en relación a la ubicación de planteles escolares u hospitales

16. Original y copia del Permiso de Sanitario para la fecha de

consignación de la solicitud (establecimientos que elaboren alimentos)

17. Plano de Ubicación del establecimiento en Metroguía

18. Plano que especifique la totalidad en M2

**Recaudos al Momento que le sea notificada la aprobación de la
Solicitud por la Dirección de Rentas**

19. Original y Dos (2) copias del Recibo de Pago de 60 UT por Tasa
Administrativa a la Alcaldía de Sucre (sin número de Cuenta)

**Una vez notificada la aprobación de la Licencia por la Dirección de
Rentas, el Contribuyente debe estar solvente con los tributos de
Actividades Económicas, Inmuebles Urbanos y Publicidad y
Propaganda, para el retiro de la misma.**

NOTA: Todos los recaudos deben consignarse en una carpeta marrón con
ganchos, tamaño oficio, con separadores y organizados de manera
ascendente (comenzar por el recaudo nº 18 y terminar por el nº 1

Firma del Solicitante

Funcionario Receptor	División de Actividades Económicas y Licores	Dirección de Rentas Municipales
Fecha y Firma	Fecha y Firma	Fecha y Firma